



RESOLUCIÓN N° 52/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 11 de Junio de 2018

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para BACHMANN, Carlos Jaime D.N.I. N° 14.262.055, para solventar gastos de Energía Eléctrica; y

CONSIDERANDO:

Que BACHMANN, Carlos Jaime D.N.I. N° 14.262.055, no puede afrontar el alto costo de la factura de energía eléctrica.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Un Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro (\$ 1.684,00) a BACHMANN, Carlos Jaime D.N.I. N° 14.262.055 para solventar gastos del pago de energía eléctrica y no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlos por si misma.

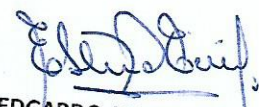
ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES



Norma Schneider
27396519


EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES